



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1535-D-10
OD 248

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro *Oswaldo Pugliese, testimonios de una vida*, de autoría de Lucela Delma Pugliese, que recrea la vida del artista y del hombre comprometido con la sociedad de su tiempo.

Dios guarde a la señora Presidenta.